

DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE ASM

Ejercicio Fiscal Evaluado	2023		
Tipo de Evaluación	Evaluación de Diseño en Tiempo Real		
Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario	Estrategia Solidaria de Alimentación Nutritiva en Escuelas con Población Indígena	Clave	2E200C1
Dependencia y/o Entidad	Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas	Clave	130

A 27 de diciembre de 2023, en Chihuahua, Chih.

Contenido

I. Comentarios Generales	3
II. Selección de ASM.....	4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento	18
III. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM	18

Nota: La opinión fundada que emita la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA, recomendaciones y ASM emitidas por el Ente Evaluador Externo o en su caso por la Unidad Técnica de Evaluación.

I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

De conformidad con el cronograma de actividades del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2023, la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas (SPyCI), recibió el 30 de noviembre de 2023 por parte de la Instancia Técnica Evaluadora (ITE) ONG, *Contraloría Ciudadana*, los resultados de la Evaluación de Diseño en Tiempo Real del Programa Presupuestario 2E200C1 *“Estrategia Solidaria de Alimentación Nutritiva en Escuelas con Población Indígena”*.

Dicha evaluación, señaló diversos Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que se considera necesario atender, a efecto de fortalecer la estructura lógica y funcional del programa presupuestario. Para ello, con fecha 18 de diciembre de 2023, se realizó reunión de análisis para determinar los ASM que serían viables de instrumentar, y en la que participó personal del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda e ITE, así como de las Direcciones de Operación Regional y de Planeación de Políticas Públicas de la SPyCI.

Por lo anterior, a continuación, se enuncia el listado de ASM seleccionados a los que se dará seguimiento para su realización, por parte del personal involucrado de la SPyCI.

II. Selección de ASM

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
1.	Fortalecer, en colaboración con la ITE, el documento Diagnóstico del Pp para que considere todos los apartados previstos en el documento sobre "Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas Presupuestarios de Nueva Creación o con Cambios Sustanciales".	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	Fortalecer, en colaboración con la ITE, el documento Diagnóstico del Pp para que considere todos los apartados previstos en el documento sobre "Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas Presupuestarios de Nueva Creación o con Cambios Sustanciales".	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas, ITE.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Sí			Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.
2.	Incluir en el problema central la identificación del cambio que se espera observar en la población objetivo al atenderse la situación problemática, es decir, disminuir la deserción escolar o	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la	Incluir en el problema central la identificación del cambio que se espera observar en la población objetivo al atenderse la situación problemática.	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	SI			Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	mejorar el desempeño académico de las y los estudiantes, de acuerdo con el documento Diagnóstico. Por ejemplo: "Los estudiantes de educación básica y media superior, tienen dificultad para acceder a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, en escuelas con población indígena, lo cual disminuye su desempeño académico y favorece la deserción escolar".	elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).							
3.	Ordenar, mediante un ejercicio colaborativo con la ITE, nuevamente el Árbol de Problemas para identificar con claridad las causas y efectos principales, así como las que resultan de la situación problemática	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de	Ordenar, mediante un ejercicio colaborativo con la ITE, nuevamente el Árbol de Problemas para identificar con claridad las causas y efectos principales, así como las que resultan de la	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas, ITE.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Sí			Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	directa e indirectamente.	los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	situación problemática directa e indirectamente.						
4.	Incorporar en la sintaxis del objetivo central del Pp el cambio esperado en la población objetivo, atendiendo a la siguiente propuesta: "Los estudiantes de educación básica y media superior acceden a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, en 1,039 escuelas identificadas con población indígena, a fin de incrementar su desempeño académico y disminuir la deserción escolar".	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	Incorporar en la sintaxis del objetivo central del Pp el cambio esperado en la población objetivo.	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	SI			Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.
5.	Incorporar la sección 2.4 "Experiencias de	Lineamientos generales de la administración	Incorporar la sección 2.4 "Experiencias de	Dirección de Operación Regional,	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación	Si			Ing. Miguel Javier López Arzate,

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	atención" del Diagnóstico, desarrollando un análisis de los programas y acciones públicas que existen, en el ámbito nacional e internacional, para la atención de problemáticas similares a las del Pp; destacando sus principales resultados, logros, retos y áreas de oportunidad.	pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	atención" del Diagnóstico, desarrollando un análisis de los programas y acciones públicas que existen, en el ámbito nacional e internacional, para la atención de problemáticas similares a las del Pp; destacando sus principales resultados, logros, retos y áreas de oportunidad.	Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	<input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad				Director de Operación Regional.
6.	Desarrollar, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, el análisis comparativo de las diferentes alternativas posibles para la solución del problema, en términos de eficiencia, eficacia, factibilidad de llevarse a cabo y retos.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio	Desarrollar, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, el análisis comparativo de las diferentes alternativas posibles para la solución del problema, en términos de eficiencia, eficacia, factibilidad de llevarse a cabo y retos.	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Si			Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
		sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).							
7.	Establecer, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, la justificación documentada sobre la selección de la estrategia de intervención que sigue el Programa frente al resto de las posibles alternativas identificadas.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	Establecer, en la sección 5. "Análisis de Alternativas" del Diagnóstico, la justificación documentada sobre la selección de la estrategia de intervención que sigue el Programa frente al resto de las posibles alternativas identificadas.	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Si			Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.
8.	Reflejar el resumen narrativo del nivel de objetivos Fin de la MIR en las Reglas de Operación, en su apartado 2 sobre "Objetivos y Alcances", para asegurar la	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Disposiciones	Reflejar el resumen narrativo del nivel de objetivos Fin de la MIR en las Reglas de Operación, en su apartado 2 sobre "Objetivos y Alcances", para	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Si			Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	consistencia entre el diseño del Pp y su documento normativo.	específicas para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas presupuestarios del gobierno de	asegurar la consistencia entre el diseño del Pp y su documento normativo						
9.	Desarrollar la sección IV "Cobertura" del documento Diagnóstico, para explicitar la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones del Pp, definiendo las fuentes de información empleadas (junto con su periodo de actualización), para cada caso.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022)	Desarrollar la sección IV "Cobertura" del documento Diagnóstico, para explicitar la metodología para la definición y cuantificación de las poblaciones del Pp, definiendo las fuentes de información empleadas (junto con su periodo de actualización), para cada caso.	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Si			Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.
10.	Especificar en la Reglas de Operación el mecanismo de elegibilidad directo de la población objetivo del Pp (asistencia a	Disposiciones específicas para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas presupuestarios del gobierno del	Especificar en la Reglas de Operación el mecanismo de elegibilidad directo de la población objetivo del Pp (asistencia	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Si			Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	establecimientos educativos), de manera complementaria al mecanismo indirecto ya existente (criterios de priorización para la selección de los establecimientos educativos).	Estado de Chihuahua	a establecimientos educativos), de manera complementaria al mecanismo indirecto ya existente (criterios de priorización para la selección de los establecimientos educativos).						
11.	Difundir por medios tradicionales y electrónicos las Reglas de Operación del Programa, incluyendo en lo posible información mínima en lenguas indígenas para favorecer el acceso de la población objetivo, a fin de asegurarse que los mecanismos de elegibilidad y procedimientos de solicitud sean públicos y accesibles a sus destinatarios.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Disposiciones específicas para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas presupuestarios del gobierno del Estado de Chihuahua	Difundir por medios tradicionales y electrónicos información mínima en lenguas indígenas para favorecer el acceso de la población objetivo, a fin de asegurarse que los mecanismos de elegibilidad y procedimientos de solicitud sean públicos y accesibles a sus destinatarios.	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	SI			Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.
12.	Elaborar, en colaboración con la ITE, una estrategia de cobertura que	Lineamientos generales de la administración pública estatal	Elaborar, en colaboración con la ITE, una estrategia de	Dirección de Operación Regional, Dirección de	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación	Si		En coordinación con la Dirección de Alimentación y Desarrollo	Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	considere los elementos de diseño del Pp y contenga los siguientes elementos: a) incluya la definición de las poblaciones objetivo y atendida, b) haga explícita la relación entre estas dos poblaciones, c) proyecte en el tiempo tal relación, estableciendo metas de cobertura anual factibles y d) abarque, en lo posible, horizontes temporales (de corto, mediano y/o largo plazo).	para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	cobertura que considere los elementos de diseño del Pp y contenga los siguientes elementos: a) incluya la definición de las poblaciones objetivo y atendida, b) haga explícita la relación entre estas dos poblaciones, c) proyecte en el tiempo tal relación, estableciendo metas de cobertura anual factibles y d) abarque, en lo posible, horizontes temporales (de corto, mediano y/o largo plazo).	Planeación de Políticas Públicas y la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal.	<input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad			Comunitario del DIF Estatal.	
13.	Optimizar el diseño de los elementos de la MIR para robustecer su lógica vertical y horizontal.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación	Optimizar el diseño de los elementos de la MIR para robustecer su lógica vertical y horizontal.	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Sí			Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
14.	Incorporar en el portal electrónico de la SPCI información normativa y sobre los resultados del Pp de manera accesible (a menos de tres clics desde la página principal), empleando lenguaje sencillo, claro y directo y, de manera preferente, en alguna de las lenguas indígenas principalmente empleadas en el Estado de Chihuahua.	Es una acción de transparencia proactiva por parte de SSCH en términos del artículo 24, fracción XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Incorporar en el portal electrónico de la SPCI información normativa y sobre los resultados del Pp de manera accesible (a menos de tres clics desde la página principal), empleando lenguaje sencillo, claro y directo y, de manera preferente, en alguna de las lenguas indígenas principalmente empleadas en el Estado de Chihuahua.	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Si			Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.
15.	Incorporar el resultado del análisis sobre las complementariedades, coincidencias y duplicidades con otros Programas federales y/o estatales en el documento Diagnóstico del Pp, profundizando en el análisis sobre las sinergias que se	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas	Incorporar el resultado del análisis sobre las complementariedades, coincidencias y duplicidades con otros Programas federales y/o estatales en el documento Diagnóstico del Pp, profundizando en el análisis sobre	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Si			Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	generan a partir de los Pp identificados	presupuestarios de nueva creación o con cambio sustanciales	las sinergias que se generan a partir de los Pp identificados						
16.	Elaborar un cartel (infografía) que dé a conocer los derechos y obligaciones de las y los responsables de los comedores escolares como beneficiarios del Programa.	Reglas de Operación del Programa Presupuestario.	Elaborar un cartel (infografía) que dé a conocer los derechos y obligaciones de las y los responsables de los comedores escolares como beneficiarios del Programa.	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas y la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Si		En coordinación con la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal.	Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.
17.	Asegurarse de que todas las escuelas que reciben los apoyos del Programa tengan guías nutrimentales /recetarios para apoyarse en la planeación de los menús.	Reglas de Operación del Programa Presupuestario.	Asegurarse de que todas las escuelas que reciben los apoyos del Programa tengan guías nutrimentales /recetarios para apoyarse en la planeación de los menús.	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas y la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Si		En coordinación con la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal.	Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.
18.	Llevar a cabo talleres con las y los responsables del comedor escolar (maestros y tutores) para proporcionarles orientación sobre cómo preparar platillos nutritivos y	Reglas de Operación del Programa Presupuestario.	Llevar a cabo talleres con las y los responsables del comedor escolar (maestros y tutores) para proporcionarles orientación sobre cómo preparar platillos nutritivos	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas y la Dirección de Alimentación y Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	SI		En coordinación con la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal.	Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	variados con los ingredientes incluidos en los paquetes alimentarios.		y variados con los ingredientes incluidos en los paquetes alimentarios.	Comunitario del DIF Estatal					
19.	Elaborar y distribuir guías informativas sobre los diferentes apoyos que existen al interior de la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas y que pueden apoyar las acciones que se realizan para enriquecer los paquetes alimentarios (como los huertos escolares).	Reglas de Operación del Programa Presupuestario.	Elaborar y distribuir guías informativas sobre los diferentes apoyos que existen al interior de la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas y que pueden apoyar las acciones que se realizan para enriquecer los paquetes alimentarios (como los huertos escolares).	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas.	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Si			Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.
20.	Incorporar alimentos de temporada a los paquetes alimentarios, para favorecer la variedad en la dieta.	Reglas de Operación del Programa Presupuestario.	Incorporar alimentos de temporada a los paquetes alimentarios, para favorecer la variedad en la dieta.	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas y la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Si	En coordinación con la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal.		Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
21.	Emprender acciones que permitan vincular a los productores agroalimentarios locales con los comedores escolares, a fin de satisfacer sus necesidades de alimentos perecederos (como frutas y verduras) de manera sostenible.	Reglas de Operación del Programa Presupuestario.	Emprender acciones que permitan vincular a los productores agroalimentarios locales con los comedores escolares, a fin de satisfacer sus necesidades de alimentos perecederos (como frutas y verduras) de manera sostenible.	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas y la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	SI		En coordinación con la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal.	Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.
22.	Incluir, en los paquetes alimentarios, alimentos que les proporcionen a las y los alumnos el contenido calórico requerido para compensar la actividad física intensa que realizan (como caminar largas distancias en clima frío y caminos difíciles para asistir a la escuela). Algunos de estos alimentos podrían ser: • Huevo en polvo.	Reglas de Operación del Programa Presupuestario.	Incluir, en los paquetes alimentarios, alimentos que les proporcionen a las y los alumnos el contenido calórico requerido para compensar la actividad física intensa que realizan (como caminar largas distancias en clima frío y caminos difíciles para asistir a la escuela). Algunos de estos alimentos podrían ser: • Huevo en polvo.	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas y la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Si		En coordinación con la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal.	Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	<ul style="list-style-type: none"> Leche en polvo. Polvo de cacao enriquecido con vitaminas y minerales. Polvo para preparar atoles. Harina de trigo enriquecida con vitaminas y minerales. Sopa de pasta enriquecida con vitaminas y minerales. Puré de papa y/o tomate. 		<ul style="list-style-type: none"> Leche en polvo. Polvo de cacao enriquecido con vitaminas y minerales. Polvo para preparar atoles. Harina de trigo enriquecida con vitaminas y minerales. Sopa de pasta enriquecida con vitaminas y minerales. Puré de papa y/o tomate. 						
23.	Propiciar la participación equitativa de hombres y mujeres en a) las tareas de recepción y almacenamiento de los paquetes alimentarios, b) la limpieza y mejora de las alacenas,	Reglas de Operación del Programa Presupuestario.	Propiciar la participación de los padres y madres de familias en el funcionamiento de los comités escolares y en las actividades relacionadas con	Dirección de Operación Regional, Dirección de Planeación de Políticas Públicas y la Dirección de Alimentación y Desarrollo	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	Sí		En coordinación con la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF Estatal.	Ing. Miguel Javier López Arzate, Director de Operación Regional.

No	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
	comedores y cocinas, c) la participación en los huertos escolares y d) preparación de los alimentos. Esto, como parte de las acciones que realiza el Comité Escolar y a efecto de evitar perpetuar roles de género.		la operación del programa.	Comunitario del DIF Estatal					

III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:


**Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:
Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)**


Dirección de Planeación de Políticas Públicas

Ing. Gerardo Cisneros González

gerardo.cisneros@chihuahua.gob.mx 6144293300 ext. 17023

III. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM:

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Ing. Miguel Javier López Arzate	SPyCI	Director de Operación Regional	17022	javierlopez.arzate@chihuahua.gob.mx	
Lic. Georgina Loya Quintana	SPyCI	Jefe de División	17022	georgina.loya@chihuahua.gob.mx	
Mtro. José Manuel Grajeda Domínguez	SPyCI	Director de Planeación de Políticas Públicas	17020	jose.grajeda@chihuahua.gob.mx	
Mtra. Neyra Terrazas Jiménez	SPyCI	Jefa de Dpto. de Planeación, Programación y Seguimiento	17024	neyra.terrazas@chihuahua.gob.mx	

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Ing. Gerardo Cisneros González	SPyCI	Jefe de División	17023	gerardo.cisneros@chihuahua.gob.mx	

P.A.

Ing. Miguel Javier López Arzate

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

Director de Operación Regional

P.A.

Mtro. Enrique Alonso Rascón Carrillo

g
Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad

Secretario de Pueblos y Comunidades Indígenas